

REPÚBLICA DE CHILE  
SEGUNDO TRIBUNAL AMBIENTAL

Santiago, 21 de julio de 2022.

A fojas 661: A sus antecedentes el Oficio N° 15536-2022/AHC, de la Corte Suprema, recibido el 8 de julio de 2022. Cúmplase y archívese en su oportunidad.

A fojas 662: Estese a lo resuelto.

Notifíquese por el estado diario, y por correo electrónico a todas las partes que lo hayan solicitado.

Rol R N° 174-2018

Pronunciada por el Ministro Sr. Cristian López Montecinos.

En Santiago, a veintiuno de julio de dos mil veintidos, autoriza el Secretario del Tribunal, Sr. Leonel Salinas Muñoz notificando por el estado diario la resolución precedente.



FD85B42D-37A8-4B31-9C73-7C99447DF119

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada.  
Su validez puede ser consultada en [www.tribunalambiental.cl](http://www.tribunalambiental.cl)  
con el código de verificación.